

DATOS DE LA ENTIDAD

Código	
Nombre de la Entidad de Voluntariado	ALCER ALMERÍA
Página Web y/o facebook	Www.alceralmeria.org

DATOS DEL PROGRAMA DE VOLUNTARIADO

Nombre del Programa	Campaña de sensibilización sobre la donación de órganos y prevención de la enfermedad renal crónica.
Nº de plazas de voluntariado	12
Breve descripción del Programa	<p>Con este proyecto se pretende hacer llegar a toda la población almeriense, la campaña de donación de órganos y tejidos, actividad de gran importancia para nuestra asociación y para la población en general, por el impacto que tiene en aquellas personas que están a la espera de un trasplante.</p> <p>Además, es importante la concienciación previa, ya que la decisión de donar durante una situación de estrés es mucho más complicada para la familia.</p> <p>Se realizarán talleres de apoyo, ocio y tiempo libre en los que los voluntarios/as trabajarán directamente con el colectivo de enfermos renales.</p>
Enlaces a webs, blogs, Facebook...donde el alumno/a interesado/a pueda ver información interesante del colectivo y/o programa	https://www.facebook.com/alceralmeria
Localidad donde se desarrolla el programa	Almería y provincia
Descripción del puesto de voluntariado (tareas concretas que desarrollará la persona voluntaria)	<ul style="list-style-type: none"> -Proyectos de sensibilización y concienciación sobre la Enfermedad Renal, y captación de donantes. -Acompañamiento al usuario en Centros de Hemodiálisis u otras actividades donde el Enfermo Renal este implicado y requiera acompañamiento y apoyo. -Apoyo en tareas administrativas. -Reparto de folletos y dípticos. -Participación en mesas informativas: Día Mundial del Riñón, Día del Donante, etc. -Apoyo en la realización de talleres y charlas.
Posibilidad de realizar la acción voluntaria de forma virtual. Descripción de las tareas y medios necesarios.	Sí hay posibilidad, a través de apoyo administrativo, realización de talleres online o seguimiento del usuario vía email y/o telefónica. Toda tarea se podrá realizar con un ordenador con conexión a internet.
Formación y capacitación (solo si son imprescindibles para el desarrollo del voluntariado por las características del mismo y teniendo en cuenta que son estudiantes Universidad de Almería)	Al comienzo del voluntariado se realizará un protocolo de acogida, que consistirá en una charla informativa para que el voluntario/a conozca al colectivo de personas con las que va a colaborar y “por los que va a trabajar”, y posteriormente una entrevista personalizada

	para conocer más detalladamente los intereses de cada voluntario y que esperan aprender de nuestro programa, además de resolver todas las dudas que surjan.	
Experiencia necesaria (solo si es imprescindible para el desarrollo del voluntariado por las características del mismo y teniendo en cuenta que son estudiantes Universidad de Almería)	No hace falta experiencia previa, nosotros realizamos la formación adecuada.	
Habilidades, actitudes, valores, etc.	Empatía, altruismo y compromiso	
Otros		
Para desplazarse al voluntariado: Necesita vehículo propio <input type="checkbox"/> Puede usar transporte público <input checked="" type="checkbox"/>		
Ámbito temático de actuación		
Infancia/Familia	<input checked="" type="checkbox"/>	
Salud	<input checked="" type="checkbox"/>	
Población Reclusa	<input type="checkbox"/>	
Mujer	<input type="checkbox"/>	
Exclusión Social	<input checked="" type="checkbox"/>	
Migraciones	<input type="checkbox"/>	
Discapacidad	<input checked="" type="checkbox"/>	
Acción Humanitaria	<input type="checkbox"/>	
Pueblo Gitano	<input type="checkbox"/>	
Consumo	<input type="checkbox"/>	
Comercio Justo	<input type="checkbox"/>	
Mayores	<input type="checkbox"/>	
VIH	<input type="checkbox"/>	
Juventud	<input type="checkbox"/>	
Drogodependencia	<input type="checkbox"/>	
Emergencias	<input type="checkbox"/>	
Ecologista	<input type="checkbox"/>	
Otros (especificar):	<input type="checkbox"/>	
¿En qué tipo de actividades colaboraría?		
Tareas administrativas	<input checked="" type="checkbox"/>	
Tareas económico-financieras	<input type="checkbox"/>	
Tareas asistenciales	<input checked="" type="checkbox"/>	
Monitor/a-Animador/a-Educador/a	<input type="checkbox"/>	
Acciones de Sensibilización	<input checked="" type="checkbox"/>	
Otras (especificar)	<input type="checkbox"/>	
¿Cómo están repartidas las horas de voluntariado en la semana? Recuerda que el tiempo semanal de voluntariado será como máximo de 4 horas, preferiblemente en un solo día de la semana		
Un día, 4 horas	<input checked="" type="checkbox"/>	
2 días a la semana, 2 horas cada día	<input checked="" type="checkbox"/>	
Un día a la semana, 3 horas	<input type="checkbox"/>	
Un día a la semana, 2 horas	<input type="checkbox"/>	
Otra opción (especificar)	<input type="checkbox"/>	
¿En qué días y horarios podría colaborar la persona voluntaria?	Mañana	Tarde
Lunes	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Martes	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Miércoles	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Jueves	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Viernes	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

Sábado	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Domingo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
¿En qué fechas puede llevarse a cabo el voluntariado? (¿teniendo en cuenta que debe tener una duración mínima de 3 meses, dedicar 56 horas en la entidad, entre formación y voluntariado, y debe finalizar el 30 de septiembre?)		
Noviembre		<input type="checkbox"/>
Diciembre		<input type="checkbox"/>
Enero		<input type="checkbox"/>
Febrero		<input type="checkbox"/>
Marzo		<input type="checkbox"/>
Abril		<input type="checkbox"/>
Mayo		<input type="checkbox"/>
Junio		<input type="checkbox"/>
Julio		<input type="checkbox"/>
Agosto		<input type="checkbox"/>
Septiembre		<input type="checkbox"/>
Indiferente (si da igual cuando se incorpore el/la voluntario/a)		X

El número de horas de formación específica que debe impartir la entidad es de 6, que incluirá información de la entidad, objetivos, organización y estructura, canales de participación, programas, perfil de destinatarios y herramientas necesarias para el desarrollo de la acción voluntaria.

PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL.	
Responsable del tratamiento	UNIVERSIDAD DE ALMERÍA Edificio de Gobierno y Paraninfo, Planta 3, Dpcho. 3.170 Ctra. Sacramento s/n, La Cañada de San Urbano. CP 04120 Almería E-mail: sgeneral@ual.es
DPO/DPD	Contacto: dpo@ual.es
Finalidades del tratamiento	La finalidad de tratamiento de los datos, es realizar la gestión del Programa "Voluntari@s UAL", necesaria para desarrollar la acción voluntaria en las entidades sociales que participan en el mismo, a través del correspondiente Convenio Específico, así como para el ejercicio de las demás funciones propias del servicio público de la Enseñanza Superior, reguladas en La Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, parcialmente reformada por la Ley 4/2007.
Legitimación	La legitimación para el tratamiento viene dada por el consentimiento expreso del interesado mediante la firma del presente documento así como por el cumplimiento de una Ley.
Plazo de conservación	Los datos personales serán conservados por la UNIVERSIDAD DE ALMERÍA, dentro del periodo de tiempo que fijen las Administraciones competentes en la materia, acorde con lo dispuesto en la normativa educativa o para fines estadísticos, al objeto de estudiar la incidencia del Programa "Voluntari@s UAL" en el posterior desarrollo de la acción voluntaria de las personas que participaron en él.
Destinatarios de los datos (cesiones o transferencias)	Los datos serán cedidos solo y exclusivamente a las entidades asociadas al Programa "Voluntari@s UAL", de acuerdo con el Convenio de Colaboración firmado entre las asociaciones y la UAL.
Derechos	Ud. podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación/supresión, oposición y limitación. Para ejercitar los derechos deberá presentar un escrito a la dirección indicada en el apartado "Responsable del tratamiento", o en su caso, a nuestro Delegado de Protección de Datos (dpo@ual.es). Deberá especificar cuál de estos derechos solicita sea satisfecho y, a su vez, deberá acompañarse de la fotocopia del DNI o documento identificativo equivalente. En caso de que actuara mediante representante, legal o voluntario,

	<p>deberá aportar también documento que acredite la representación y documento identificativo del mismo.</p> <p>Asimismo, en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (www.agpd.es).</p>
Información ampliada	http://seguridad.ual.es
Firma	<p>Como prueba de conformidad con cuanto se ha manifestado acerca del tratamiento de mis datos personales, firmo la presente.</p> <p>Nombre y Apellidos: MARTA MORENO BARÓN</p>



ASOCIACIÓN PARA LA LUCHA CONTRA
LAS ENFERMEDADES DEL RIÑÓN
ALCER ALMERÍA
Plaza del Comercio s/n. 04001 ALMERÍA
Telf. 950 857 010 - 910 404 028/27 • Fax 950 257 04
C.I.F. G-04011106
Reg. Prov. de Almería nº 346. Entidades de SS. nº 27
DECLARADA DE UTILIDAD PÚBLICA

ENVIAR A: volunta@ual.es